

PLATAFORMA ELECTORAL 2016 PARTIDO COMPROMISO POR PUEBLA.

CONTENIDO.

INTRODUCCIÓN.

1.- EL PLANTEAMIENTO ORIGINAL DE LA PLATAFORMA ELECTORAL BASADO EN NUESTRAS BASES IDEOLÓGICAS QUE MUEVEN AL PARTIDO COMPROMISO POR PUEBLA.

2.- UN CANDIDATO CERCANO A LA GENTE.

3.- UN GOBERNADOR CERCANO A LA GENTE.

4.- GOBERNANDO PARA LAS MUJERES.

A) APOYO A MUJERES.

B) MADRES SOLTERAS.

C) PARTICIPACIÓN SOCIAL DE LA MUJER.

5.- GOBERNANDO PARA LOS JÓVENES.

A) CREAR Y MANTENER ESPACIOS SANOS PARA LA JUVENTUD.

B) MAYORES OPORTUNIDADES DE EDUCACIÓN.

C) PROGRAMAS PARA UNIVERSITARIOS Y DE EMPLEO PREVIO.

6.- GOBERNANDO PARA LAS FAMILIAS POBLANAS.

A) MANTENER A LAS FAMILIAS UNIDAS.

B) VIVIENDA DIGNA.

7.- GOBERNANDO PARA LOS GRUPOS VULNERABLES.

A) GRUPOS CON CAPACIDADES DISMINUIDAS.

B) MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE LAS COMUNIDADES INDIGENAS EN EL ESTADO.

C) APOYO AL MIGRANTE.

8.- ECONOMÍA.

A) INVERSIÓN.

B) MEJORA DE INFRAESTRUCTURA.

9.- GOBERNANDO PARA EL CAMPO Y LA CLASE CAMPESINA.

A) IMPULSO AL CAMPO.

B) NUEVAS TECNOLOGÍA APLICABLES AL CAMPO.

10.- GOBERNAR PARA CREAR EMPLEO.

A) CREACION DE FUENTES DE TRABAJO.

B) APOYO A EMPRESAS SOCIALMENTE COMPROMETIDAS QUE SEAN FUENTE CONSTANTE DE TRABAJO.

11.- SEGURIDAD E IMPARTICIÓN DE JUSTICIA.

12.- MEDIO AMBIENTE.

13.- UN GOBIERNO DE COMPROMISO, UN GOBERNADOR DE COMPROMISO POR PUEBLA.

PLATAFORMA ELECTORAL 2016.

GOBERNADOR DEL ESTADO DE PUEBLA.

INTRODUCCIÓN.

Compromiso Por Puebla es un Partido de Centro Izquierda Progresista, atento y cercano a la necesidad de los ciudadanos, con apego a las normas jurídicas constitucionales, tanto federal como local y legal que imperan en nuestro sistema político.

En la anterior elección nos coaligamos con las principales fuerzas políticas de nuestro Estado, y trabajamos hombro con hombro para que Puebla salga adelante, los resultados, hoy día son palpables pero aún nos falta por hacer, es por ello que consideramos que vamos por la trayectoria correcta y que demos de continuar con las acciones que hemos realizado, ya que nuestra visión humanista y honesta de la realidad social, nos permiten brindar un espacio de participación política a los diferentes sectores de la población, pero quizás lo más importante es que cada uno de los poblanos se dé cuenta que no se trata de tan solo de un discurso demagógico, sino que son realidades efectivas, palpables, que realmente pueden constatar; por ello, somos una opción donde las necesidades de progreso y bienestar social encuentran un fundamento de la razón de ser de nuestro Instituto Político.

Estamos convencidos de la existencia de la plena Democracia fundamentada en el ejercicio soberano del ciudadano, es por ello que, el alcanzar los valores que la fundamentan es nuestra principal tarea, pero esta tarea debe llevar un sustento, una guía, por ello la figura de nuestro candidato debe ser de gente capacitada, honesta, que sepa cómo llevar a nuestro Estado a los mejores niveles de bienestar, que permita que nuestro Estado siga creciendo con el ritmo acelerado con el que lo está haciendo, que no se estanque, sino al contrario, queremos un Estado dinámico y solo un candidato dinámico y un gobernante dinámico con ganas de trabajar y preparado para ello. Nuestro candidato a la gubernatura sin duda deberá ser ejemplo de

conocimiento y sensibilidad con fuerte creencia en la legitimidad del poder político originado en la voluntad del pueblo, que es la que se expresa eligiendo a sus representantes en elecciones libres, directas, secretas, competitivas, informadas y de altura, con civilidad política, evitando el enfrentamiento estéril, que en ningún momento abona a la Democracia si no por el contrario, denigra las Instituciones Políticas creando un clima de incertidumbre y cansancio en la población. Bajo este esquema, el Partido Compromiso Por Puebla, lucha para que los ciudadanos sean quienes designen libre y periódicamente a sus gobernantes y en este caso a su Gobernador del Estado, presentándonos como una opción real y plausible para que los poblanos voten por nuestro candidato a Gobernador el próximo 05 de junio de 2016, y que juntos logremos la continuidad de un esfuerzo que como partido hemos venido haciendo para hacer cada vez más grande a Puebla.

La reforma del Estado debe estar enfocada a una visión humanista, donde confluyan las diferentes ópticas de los sectores de la población, para lograr una integración de ideales que coincidan en una lucha pacífica y democrática con fines netamente sociales.

Vemos como el deber principal y patriótico de nuestro Instituto Político, el cumplir con la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la Constitución del Estado Libre y Soberano de Puebla, así como de las Leyes que de ambos ordenamientos emanen, considerando nuestro régimen constitucional como la piedra angular en la formación del Estado Mexicano y confluir como un Estado libre y soberano.

1. NUESTRA PLATAFORMA ELECTORAL BASADA EN LAS BASES IDEOLÓGICAS QUE MUEVEN AL PARTIDO COMPROMISO POR PUEBLA.

Las bases ideológicas en que se funda el **PARTIDO COMPROMISO POR PUEBLA**, se dividen en tres grandes ejes, las bases de carácter político, las de carácter económico y las de carácter social, mismos que serán bandera para el candidato a la Gubernatura de Puebla de Compromiso Por Puebla y que cuando alcance el éxito mediante una votación democrática pondrá en práctica

como el principal para el beneficio de todos los habitantes de Puebla, sin distingo de preferencias electorales, ni partidos políticos. El gobernar es para todos, no para unos cuantos beneficiados, por lo que la ideología de nuestro Partido es puntual y se desarrolla de la siguiente manera:

Ideología de Carácter Político.

Nuestro Partido busca hacer un uso del poder público en beneficio de la sociedad, puesto que no vemos otra forma para transformar de una manera democrática a nuestro Estado, y que si bien a esta fecha hemos dado un avance significativo, no podemos detenernos. Es claro que aunque muchos de nuestros militantes han encontrado buena cabida en nuestro partido y se han identificado con nuestra ideología, esto no es suficiente, como partido incluyente vamos por los decepcionados de otros partidos e incluso por aquellos que sean engañados por los que se dicen lanzarán candidaturas independientes, pero que realmente no estén listos siquiera para cumplir con los requisitos mínimos para cumplir con la ley. Nosotros somos un verdadero partido con ideología y no simples actores que buscan beneficios personales.

Nos concebimos como un Partido de Centro Izquierda Progresista, con una visión de fines sociales, con perspectivas y proyectos que buscan en todo momento encausar la vida pública dentro de un margen legal, tratando en todo momento de maximizar los beneficios para la sociedad, creando oportunidades para el pleno desarrollo del ser humano.

Reconocemos a la política como un medio por el cual es posible el mejoramiento continuo de las condiciones de vida de la población, buscando el progreso social, creando diferentes oportunidades que fomenten un crecimiento de los habitantes de manera sostenida, siempre adecuándose a los principios democráticos.

Estamos a favor de la creación de un sistema electoral justo, equitativo, moderno y confiable que fomente la participación ciudadana, basada en una competencia real, de ideas y no de confrontación, por ello participar en conjunto con los partidos políticos que buscan un bienestar

común para Puebla, funciono, y tenemos resultados que superan por mucho sexenios anteriores, sin embargo también trabajamos como un partido individual en todas nuestras actividades, mientras Puebla sea nuestro rumbo y el bienestar nuestro destinos estamos listos para trabajar .

La participación política de la ciudadanía es de vital importancia, por ello buscamos que todo ciudadano se encuentre gozando de las libertades que le otorgan las normas jurídicas, con la finalidad de que su participación a través de las diferentes formas de democracia directa, permita el desarrollo de sus derechos del ámbito público.

Estamos abiertos a la competencia electoral, bajo reglas y normas que regulen la elección de manera justa y equitativa. Estamos a favor de una modernización de la cultura política en la entidad, para lo cual, debemos estar atentos a los cambios que la vida misma impone para poder adaptarlos a nuestra realidad legal, y este cambio de proceso electoral será muestra de ello. Nuevas formas en las Instituciones Electorales, nueva legislación son ejemplo de los anteriores renglones, pero Compromiso por Puebla está preparado para todo, con personal altamente capacitado para ello y un candidato a Gobernador que represente una verdadera contienda electoral.

Somos un partido joven, que buscamos impulsar una nueva cultura política sustentada en la Democracia, que por vía del diálogo, la tolerancia, el respeto y el debate, explore formas activas para la resolución de los problemas políticos que aquejan a nuestra Entidad, las cuales deben crear un ambiente de honestidad, modernización, compromiso y responsabilidad, creemos que el movimiento se demuestra con hechos, no solo con discursos o escritos que muchas de las ocasiones se pierden en la inmensidad de la historia. La reglamentación de un debate entre los candidatos a Gobernador lo vemos como un gran beneficio en nuestra cultura, aunque la legislación se ha quedado corta, ya que por lo menos debería haber tres, ya que entre más cercano sea el candidato a la gente mayores inquietudes de participación habrá.

Creemos que la conservación de la Democracia comienza con la lucha por la misma, no podemos dar por sentada su existencia, si no peleamos por ella, ella no peleará por nosotros, por ello,

buscamos siempre una participación ciudadana más activa, que genere ideas y propuestas. Propugnamos firmemente en desarrollar una lucha activa, honesta, que reditúe en el mejoramiento de la calidad de vida, buscando en todo momento el bien común.

Los derechos humanos juegan un papel importante en la generación de las condiciones necesarias para el pleno desarrollo de nuestra Entidad, por ello, se deben buscar formas que generen un respeto necesario e imprescindible a los mismos, comenzando con el respeto a la dignidad humana, recordando que como estado miembro de la federación mexicana, estamos comprometidos con el cumplimiento de los tratados internacionales en la materia, y que en Puebla juegan un papel primordial estos preceptos, y los vemos cada vez más impulsados con la adecuación del sistema de justicia y la modernización de infraestructura de tribunales y leyes, hechos que demuestran que no nos equivocamos y vamos por buen camino. La continuidad es importante para no volver al rezago.

Nuestro Instituto Político considera como un elemento esencial de la Democracia la vigencia y protección completa de los derechos humanos, por lo que hace suya la Declaración Universal de los Derechos Humanos y sus pactos complementarios, incorporándolos como parte integrante de esta Declaración de Principios, no podemos concebir una Institución Política que no busque en todo momento la protección de los derechos humanos, no es posible lograr maximizar el beneficio para la sociedad si no podemos asegurar a todo individuo que su esfera jurídica de derechos humanos no puede ser respetada.

Creemos que el ejercicio de la soberanía exige un sistema institucional que garantice la libertad de expresión, el cual incluye el derecho de los ciudadanos a ser libremente informados, sin censura de las opiniones o del acceso equitativo a los medios de comunicación masiva.

Asumimos de manera consciente que el éxito de todo buen gobierno estriba en la cantidad de derechos de los que goza todo individuo más no en la cantidad o medida de los poderes que con los que cuenta el Estado, o los gobernantes en turno, por lo que buscamos que los derechos del

individuo sean lo más amplio posible con la finalidad de crear condiciones suficientes para el correcto desarrollo armónico de bienestar social para los habitantes de nuestro Estado.

Afirmamos que, el gobierno debe ser para los individuos y no los individuos para el gobierno nuestro Instituto Político busca en todo momento ser un conducto de su voz, de sus inquietudes para dar respuestas, nosotros buscamos soluciones, no simples palabras vanas que insten a la demagogia.

Por otro lado, la seguridad pública, es un tema que nos tiene preocupados y ocupados, la seguridad es uno de los puntos torales de todo Estado. Creemos que la administración pública estatal, tiene un encargo y responsabilidad suprema en este ámbito, por ello es a través del ejecutivo estatal que debe de buscarse todos los mecanismos legales, de infraestructura y humanos para que nuestro estado se siga manteniendo entre los más seguros de toda la república mexicana. No podemos concebir un cuerpo de seguridad que sea ajeno a los reclamos de la sociedad que en todo momento es su empleadora.

Somos conscientes de la importancia de la tolerancia como un valor fundamental de la Democracia, pues esta constituye la esencia del pluralismo, por ello, somos respetuosos de las otras opiniones políticas, y abonamos a la formación de una oposición responsable y propositiva, todos desde un lado u otro debemos apoyar la formación de una nueva cultura política cimentada en las bases democráticas, éticas y responsables, sin olvidar el apego y sensibilidad social.

Pugnamos por un compromiso que se funde en valores democráticos, éticos y funcionales tendientes a la formación de acuerdos y entendimientos entre las diferentes fuerzas políticas.

Exigimos de todos los integrantes de este Partido Político, que su práctica política esté basada en principios democráticos, así como en la responsabilidad, la modernidad, la confianza, la honestidad y la búsqueda del bienestar común.

Ideología de Carácter Económico.

Toda actividad económica debe estar regulada no solo en materia técnica sino también jurídica, ética y orientada a principios y valores que propugnen por un trato humano y cercano a la gente, si bien, debe existir una preponderancia económica, no por ello se debe de perder de vista el sentido social que toda actividad debe tener, buscando siempre la distribución equitativa de la riqueza.

El combate a la pobreza es un factor fundamental de toda Institución Política, por ello, tenemos plena conciencia de las necesidades de los sectores más desprotegidos, las clases más vulnerables, los cuales serán prioridad para la atención de nuestro Instituto.

La economía en Puebla, debe estar cimentada en una justa distribución de la riqueza, y el respeto a la propiedad privada, además, que se aliente la economía social de mercado, que fomente las micro, pequeñas y medianas empresas, sin olvidar el desarrollo agropecuario y ambiental, buscando soluciones sustentables con el medio ambiente.

Creemos que la economía deber tener una visión joven, inteligente, responsable y confiable, por ello, buscamos el desarrollo de políticas públicas que generen confianza y riqueza para todos, y sean cercanas a la realidad en la que vivimos, no podemos seguir dependiendo de políticas importadas, en nuestra Entidad tenemos el suficiente compromiso para hacer las cosas bien. En este sentido, la visión del Gobernador del Estado no debe ser nunca limitada ni limitativa, sino al contrario debe buscar los mejores senderos para el máximo aprovechamiento del dinero, porque es precisamente el dinero de los contribuyentes.

Un tema importantísimo en materia económica lo es la ecología, es por ello que su papel como componente sustancial del desarrollo sustentable es prioritario en cualquier política pública y económica, por lo que tenemos ahora el compromiso de hacer compatibles los intereses de los

diferentes sectores de la sociedad, vigilando siempre el cumplimiento legal y ético con el medio ambiente. En la era tecnológica en la que vivimos tenemos la tarea de aprovechar mejor la tecnología disponible y generar nuevas invenciones para lograr la racionalidad ecológica, mediante el acceso a un desarrollo sustentable.

Una economía fuerte abre una inmensidad de posibilidades para una política social que genere una maximización de los recursos del país en beneficio de la sociedad, con lo cual, es evidente que se construyen una serie de condiciones que aseguran la democracia y el progreso de la Entidad. Por lo anterior, estaremos atentos a los diferentes instrumentos de inversión social, que puedan ser aprovechados al máximo por los habitantes del Estado.

Creemos que es necesaria la creación de políticas de desarrollo regional que impacten en las zonas rurales y urbanas, con la finalidad de reducir el margen de crecimiento desigual que existe entre ellas, por eso el apoyo a las zonas rurales es imprescindible en coordinación con los tres niveles de gobierno, el campo poblano es, en todo momento, una prioridad para nuestro Partido, puesto que también debemos asegurar la calidad y el abasto de alimentos para la población. Toca al Gobernador del Estado lograr precisamente estos equilibrios, lo importante es que ya se ha dado el primer paso para ello, por lo que la continuidad en las formas del gobierno en estas áreas resulta necesaria, volver a empezar resultaría tan trágico como no hacer.

El trabajo es una condición por la cual el ser humano puede generar riqueza, no solo material sino humana, es por ello, que estamos a favor de construir políticas económicas a través de implementación de sistemas gubernamentales, que generen fuentes de trabajo bien remuneradas, en un entorno que fomente la dignidad de la persona y el crecimiento económico y social, sin menospreciar la incorporación de cambios tecnológicos a los procesos productivos.

En materia del sector productivo en el Estado, estamos obligados a incorporar a personas con capacidades disminuidas para integrarlos o reintegrarlos al mercado productivo en bien de la sociedad.

El desarrollo económico necesita de incentivos para su crecimiento, por ello creemos en el otorgamiento de incentivos fiscales a empresas que estén creando fuentes de empleo, no sean contaminantes y generen su propia tecnología, esto es, creemos en las empresas con responsabilidad social.

Debemos apostar al desarrollo de tecnología y al establecimiento de carreras de carácter industrial que nos permita elevar la competitividad de las empresas locales en un marco globalizado.

Ideología de Carácter Social.

Nuestro Gobernador del Estado, en su actuar democrático debe partir indefectiblemente del componente humano, del ciudadano que ejercita sus derechos a través de las diferentes formas de participación, por ello, buscamos un Estado comprometido en la educación de una ciudadanía integral como pilar fundamental del desarrollo democrático de la Entidad.

Estamos a favor de una cultura política y social que incluya el pleno reconocimiento de la riqueza étnica y cultural que existe en nuestra Entidad, ofreciendo para dichos sectores una serie de políticas públicas que busquen generar condiciones para su pleno desarrollo, erradicando prácticas de discriminación.

Puntos fundamentales para el desarrollo del gobierno estatal son:

- a) La valía de los adultos mayores como personas respetables que cuentan con experiencias y consejos que solo el andar por los años pueden crear, por ello creemos en la generación de condiciones que los reconozcan y apoyen.

- b) Las personas con capacidades diferenciadas, así como los demás grupos vulnerables merecen nuestro respeto, admiración y apoyo mediante instrumentos legales que permitan por medio de acciones afirmativas crear condiciones que contribuyan en todo momento al respeto, protección y desarrollo de los mismos.
- c) La riqueza étnica y cultural que debe ser preservada, y más aún, respetada en el marco legal correspondiente, reconociendo los usos y costumbres y los derechos de los pueblos y comunidades indígenas.
- d) La equidad de género, que es hoy un elemento esencial de toda Democracia, por ello el Gobernador de incrementar las políticas públicas que generen impactos educativos con la finalidad de crear una cultura de respeto e inclusión de género, erradicando acciones que favorecen la discriminación y el soslayo de personas en razón de su género.
- e) Y por supuesto nuestro candidato y futuro Gobernador debe tomar en cuenta que la juventud no solo es el futuro, si no es el ahora, por ello, apoyará la inclusión de los jóvenes en el quehacer público, económico y social, en un marco de respeto, para lo cual somos creyentes de que el desarrollo de la juventud debe ser integral comenzando en las aulas.

Creemos un compromiso con la juventud, ya que somos un partido joven, que tiene el vigor y las ganas de trabajar a favor de nuestra Entidad, asumimos los retos, anhelos e ideales de la juventud como propios, buscando la integración responsable en la vida pública, creemos firmemente en las ideas modernas, por lo que estamos convencidos de crear espacios de participación política, con la finalidad de estar en una modernización constante de los cuadros bajo un esquema de competitividad, honestidad, confianza y que sea cercano a las necesidades sociales.

Consideramos un rubro especial que nuestro candidato y futuro Gobernador debe tomar en cuenta, y lo es la educación de calidad, la cual genera crecimiento no solo económico sino también político y social, ya que una sociedad educada siempre genera mejores expectativas. Es imposible que pretendamos hablar de bienestar social o de crecimiento y desarrollo si no tenemos en cuenta

que debemos crear las oportunidades suficientes para que los niños y jóvenes cuenten con un sistema educativo de calidad, y una oferta de profesionalización adecuada a la realidad en que vivimos, la educación como pilar del sustento social, es una prioridad para nosotros.

Por ello concebimos a la educación como una serie de actos indispensables para dotar a las personas de las herramientas necesarias para el acceso en condición de igualdad a diferentes oportunidades tendientes a la mejora de las condiciones de vida.

Somos conscientes que, la educación debe incorporar valores, saberes y competencias para entender la complejidad de la realidad como un todo interrelacionado con los diferentes quehaceres de la vida pública.

El tema de migrantes, es un tema desafortunado y crudo, pero al cual nuestro Gobernador está profundamente comprometido, ya que nuestra entidad tiene muchos compatriotas en condición de migrantes, que han sido vejados en sus derechos humanos, negándoles el acceso a servicios públicos en los países a donde han tenido que migrar por la falta de oportunidad en nuestro suelo. Creemos que tenemos una obligación para con ellos, por lo que impulsaremos políticas encaminadas a ofrecer asistencia a poblanos en el extranjero y otorgarles las posibilidades para que sigan participando en la toma de decisiones del Estado, realizando diversas modificaciones legales y operativas para asegurar el voto de los poblanos en el extranjero.

Compromiso por Puebla y su candidato y futuro Gobernador, se comprometen con la protección de la cultura en sus diferentes expresiones, así como al rescate, preservación y promoción de todas las manifestaciones artísticas, sin menoscabo de su origen.

Las comunidades indígenas son parte integral de nuestro Estado, y de nuestra identidad como poblanos, por ello, estamos en contra de cualquier acto discriminatorio contra las mismas, sin embargo, exigimos de las mismas la eliminación de ciertos atavismos discriminatorios que afectan a toda la población.

Todo pueblo indígena merece nuestro respeto a su libre autodeterminación, apoyo a su conservación y a la divulgación de su cultura y su lenguaje como patrimonio cultural del Estado.

Acorde a nuestro marco constitucional, estamos convencidos de luchar por que los ciudadanos tengan un pleno acceso a la vivienda, pues solo con vivienda digna hay calidad de vida, y es una obligación de los actores políticos mejorar la calidad de vida de los habitantes de nuestro Estado sin distinción alguna.

No olvidemos el significado que una vivienda digna puede tener para la población, pues es en ella donde existe un elemento de arraigo, de unión y superación de toda familia, cuando la vivienda falta, muchas veces no existe la cohesión social descomponiendo nuestras sociedades y por ende nuestro Estado y país.

Los niños son el futuro de nuestra Nación, nuestro Instituto Político tiene una visión estadista, donde vemos la imperiosa necesidad de comenzar a educar hoy a los ciudadanos de mañana, por lo que estamos comprometidos en que la niñez poblana tenga acceso a los servicios de salud y educación, sin olvidar los demás servicios públicos como es el agua potable y el drenaje, solo cuidando a la niñez tendremos un futuro el día de mañana como Nación y Estado.

Por todo lo anterior, esta Plataforma Electoral, encumbra todo esta carga ideológica retomada obligatoriamente de nuestros documentos básicos y la materializa a manera de que obligatoriamente el candidato a Gobernador del Estado de Puebla por nuestro partido se impongan de ellos y sea respetuoso en sus precampaña y campaña de estas obligaciones, morales y objetivas a las que están sujetos, y que una vez que sean electos por el pueblo, sean fieles y obedientes al mandato que se le confiera, y se sujeten por el beneficio de la sociedad poblana a cada una de las acciones en las temáticas que se establecen. Es labor fundamental el de no perder el rumbo, ni dejarse llevar por falsos egos, candidatas, candidatos es nuestro momento, poblanos, poblanas es el momento de cambiar, de comprometernos, nuestro mayor compromiso es por Puebla.

2. UN CANDIDATO CERCANO A LA GENTE.

El Partido Compromiso Por Puebla, considera que las campañas electorales cercanas a la gente, son las más honestas, en las que las personas realmente conocen al candidato por el que votaran, por ello el candidato a Gobernador por nuestro partido, será un candidato a pie, que conozca las necesidades de los que serán sus gobernados, que la gente lo sienta cercano y no un desconocido, nuestro candidato será gente sencilla y sensible; apego a las normas electorales, en los actos de precampañas y campañas, "nadie por encima de la ley", a efecto de tener unas elecciones en donde la certeza sea el mayor punto a preponderar.

3. UN GOBERNADOR CERCANO A LA GENTE.

Es inmediatamente correlativo al hecho de que si postulamos un candidato que sea cercano a la gente, nuestro Gobernador debe ser no solo cercano, sino entregado a la gente, con verdadera vocación de servicio, democrático, incluyente y adecuado a realidades, mismas que solo que pueden obtener mediante:

- La participación ciudadana, fomentando foros ciudadanos o por región cada determinado tiempo, por lo menos dos veces al año, a efecto de que el Gobernador y/o sus secretarios de estado se informen de las necesidades de los municipios que conforman esa delimitación territorial.
- Realizar iniciativas de ley en las que se pugne por figuras jurídicas que limiten los poderes de los pequeños grupos, revocación de mandato como un derecho fundamental para asegurar que los gobernantes no se desvíen o vayan en contra de la voluntad del pueblo que los eligió y depositó su confianza en ellos.
- Reconocer el poder depositado en el pueblo, mostrándose conformes con el concepto de que aunque son denominados como autoridades, tan solo se está cumpliendo con un mandato del pueblo, el gobernante es el pueblo, no los servidores de este.

- Pluralidad de pensamiento, que resulta Imperioso para el desarrollo pleno de la Democracia, la libre expresión de las ideas y la libertad en publicaciones; es por ello nuestro Gobernador, sea preponderante en el respeto a los siguientes mecanismos y derechos:
- El Respeto a la Opinión Pública.
- La Libertad de Pensamiento.
- La Libertad de Expresión.
- El Respeto a Consensos.
- La Formación de Opiniones.

4.- GOBERNANDO PARA LAS MUJERES.

El papel que hoy día desarrollan las mujeres en la sociedad obliga a que en cumplimiento de esta Plataforma Electoral, nuestro candidato a la Gubernatura de entrada:

- Tenga como representantes de partido ante los diferentes consejos electorales y en casillas a un número significativo de mujeres.
- Que sea una mujer la encargada de la secretaria de elecciones en el partido Compromiso por Puebla.

Y ya como Gobernador del Estado, estará obligado a apoyar a la mujer en todas las formas posibles, preponderando los rubros siguientes:

A) APOYO A MUJERES.

- Fomentar en todas las instituciones de gobierno estatal e incluso en las municipales, que la mujer sea respetada en su trabajo, que no sea objeto de acoso sexual y crear las instancias

gubernamentales para denunciar a quien les cause un perjuicio laboral por no responder afirmativamente a sus demandas sexuales. Realizar una iniciativa de ley que prevenga y sancione esta conducta lasciva a ellas.

- En todas las dependencias de gobierno estatal que reciban un salario igual que los hombres por igual trabajo.
- Obtener y conservar un empleo, sin que ello se condicione a que renuncie al matrimonio. Tomar libremente decisiones que afectan su vida, por ejemplo aquellas que tienen que ver con su trabajo, el número y esparcimiento de los hijos, sus estudios y el uso de su tiempo libre.
- Vincular los mecanismos de gobierno, a efecto de que se traten en paz los asuntos que interesen a ambos miembros de la pareja para procurar que las decisiones relativas a ellos sean tomadas de común acuerdo.
- Implementar campañas y mecanismos para que las parejas compartan por igual las responsabilidades familiares, como las que se refieren a la crianza de sus hijos: a los gastos y los cuidados que estos necesiten, y no sea una carga solo para la mujer.
- Fomentar a que la mujer pueda expresar sus opiniones y necesidades físicas, emocionales, intelectuales y sexuales, para que sean consideradas igualmente importantes y satisfechas de la misma forma que las de su pareja.
- Activar todos los mecanismos de la administración para que las mujeres sean respetadas física, sexual y psicológicamente; no ser humilladas, ridiculizadas o menospreciadas, ni en público ni en la intimidad.
- Buscar en la medida de lo posible que haya un mismo porcentaje de mujeres que de hombres trabajando en las dependencias de gobierno estatal, y que incluso se promueva una iniciativa de ley para que los ayuntamientos hagan lo mismo.

B) MADRES SOLTERAS.

- Mejorar leyes y programas que protejan a la mujer durante sus embarazos y en el ejercicio de su maternidad.

- Ser atendidas por el personal de salud, en caso de enfermedad, de embarazo de parto, con respeto y cuidado y de acuerdo con sus necesidades, estén afiliadas o no al sistema de salud pública.
- Ser consultadas sobre si desean que se les aplique un método anticonceptivo y ser respetadas cualquiera que sea su decisión al respecto.
- Exigir que sus derechos laborales no queden condicionados por la renuncia a la maternidad, es decir que no se les niegue algún trabajo que soliciten, ni se les despida del que ya tengan, por estar embarazadas.
- Recibir las prestaciones que otorguen a las madres las normas específicas y los contratos colectivos de trabajo en empresas en las que el gobierno comúnmente tiene injerencia, como VOLKSWAGEN y ahora AUDI.
- Aumentaremos el número de mujeres capacitadas en administración pública y liderazgo.

C) PARTICIPACION SOCIAL DE LA MUJER.

El Partido Compromiso por Puebla, tiene la conciencia de implementar todas las acciones necesarias para que las mujeres tengan en todo momento la igualdad de derecho a participar en la gestión de los asuntos públicos, así, el propio proceso de postulación de candidatos estará abierto a la participación de las mujeres, creando el caso de que la gubernatura pueda ser llevada por un hombre o por una mujer, cualquiera que sea el género que sea postulado, deberá de de esta preparado para una participación equitativa y a contribuir y redefinir las prioridades políticas al incluir en los programas políticos nuevos temas y ofrecer nuevos puntos de vista sobre cuestiones políticas generales.

5.-GOBERNANDO PARA LOS JÓVENES.

El Partido Compromiso por Puebla considera a la juventud como un atributo del ser humano, que le permite encontrar nuevas expectativas, actuar con inteligencia y responsabilidad y estar preparados para poder hacer frente a los retos que la modernidad trae aparejados, consideramos

que la confiabilidad y la honestidad de nuestros jóvenes pueden permitir un crecimiento desde las raíces, como una forma de vida, de cambio, de compromiso y de un constante que hacer en favor de la sociedad. Por ello el ejecutivo del gobierno estatal emanado de nuestras filas, debe de poner el mayor empeño en beneficio de este grupo, ya que no solo representan el futuro de nuestro estado y de nuestro país, sino que son el hoy, el ahora, donde cada vez más las decisiones más importantes están siendo tomadas por jóvenes, es más el impulso más grande en ciencia y tecnología ésta basada en personas que no rebasan los 25 años de edad; es por ello que debe ser un parámetro para nuestro candidato y en su momento Gobernador el tomar acciones para tener una juventud sana. Por ello es compromiso de nuestro Gobernador:

A) CREAR Y MANTENER ESPACIOS SANOS PARA LA JUVENTUD.

- El Ejecutivo del Estado destinará un mayor presupuesto para que en cada Municipio del Estado existan espacios deportivos y de entretenimiento, sometidos a fideicomisos que les permita existir una vez que se construyan, ya que queda comprobado, que lo más difícil no es crear los espacios, sino mantenerlos funcionales.
- A través de la Secretaría de Competitividad, Trabajo y Desarrollo Económico, crear incubadoras de negocios de jóvenes, en las que los jóvenes puedan aprender y desarrollaran habilidades empresariales, que a futuro les ayudaran a emprender un negocio con el que puedan incluso contribuir a la economía de sus casas.
- Fomentar las escuelas de talleres, en donde los jóvenes puedan aprender y desarrollar conocimientos en lenguas extranjeras, computación, artes histriónicas, o el desarrollo de algún oficio, por mencionar algunas.

B) MAYORES OPORTUNIDADES DE EDUCACIÓN.

El Gobernador o Gobernadora, deberá de:

- Realizar convenios con universidades privadas a efecto de que sean solidarias y sus cuotas sean menores para los beneficiarios del fideicomiso, y con ello se estaría impulsando

además a la industria de la educación privada, a parte del hecho de crear jóvenes con educación de calidad.

- Ampliación de espacios educativos.

C) PROGRAMAS PARA UNIVERSITARIOS Y DE EMPLEO PREVIO.

A través del impulso desde el legislativo para que se den programas:

- Con el sector privado tener convenios de beneficio a las empresas que contraten a este tipo de estudiantes, beneficios tales como disminución de impuestos o gravámenes, y con ello convertirse en una empresa socialmente productiva.
- Crear un programa de Tarjeta Joven para promover el turismo de los jóvenes por el Estado.
- Con los entes públicos; tender a que exista personal capacitado tanto ética como profesionalmente, para ello la continuidad de un universitario en un cargo que conoce desde su servicio social, le permitirá satisfacer estas necesidades.

6. GOBERNANDO PARA LAS FAMILIAS POBLANAS.

El Partido Compromiso por Puebla reconoce a la familia como el elemento natural y fundamental de la sociedad y tiene derecho a la protección de la sociedad y del Estado, es por ello que existe un gran compromiso con ella, ya que la mayoría de los vicios de una sociedad nacen a partir de familias desunidas o con diferentes problemáticas, por lo que incursionar en las mejores acciones para proteger a la familia hoy día pareciera el principal tema de las políticas públicas.

Se puede decir que la crisis de la familia, se manifiesta más específicamente en sus funciones institucionales, como son: la función biológica (transmitir y acoger la vida humana), la económica (proveer los bienes materiales necesarios para la subsistencia), la protectora (ofrecer seguridad contra los riesgos de la existencia), la cultural (transmitir los valores y tradiciones ético-sociales), y la función de integración (introducir al individuo en la sociedad y ejercer un control sobre él).

Las niñas y los niños, deben de crecer en un ambiente sano, fuera de hostilidades y carencias, esto es, su crecimiento debe ser con valores. La solidaridad, el respeto, la tolerancia son valores que surgen en el seno familiar, el niño observa de sus padres y aprende de sus conductas, si percibe que son solidarios, ayudan a los demás o que cumplen con sus responsabilidades, ellos asimilarán estos patrones y hará que formen parte de su actuar diario. Es por ello que el trabajo conjunto con las familias debe de tenerse como acciones que permitan un mejor desarrollo de los niños y niñas. Teniendo en consideración la influencia que tiene la familia en el desarrollo integral del niño, es fundamental propiciar un ambiente libre de tensión y violencia, donde exista un equilibrio y se logre brindar las pautas y modelos adecuados que permitan a los hijos actuar adecuadamente, desarrollar las habilidades personales y sociales que perdurarán a lo largo de su vida y que serán reflejados más claramente en ellos cuando formen sus propios hogares. Así el Gobernador de Puebla, con ese entusiasmo que ha existido hasta ahora, debe de dar continuidad a las acciones existentes en favor de las familias y los niños, y se compromete a través de esta plataforma a tener especial cuidado en los rubros siguientes:

A) MANTENER A LAS FAMILIAS UNIDAS.

Mantener a las familias unidas a través de:

- Mayores espacios de convivencia y esparcimiento familiar.
- Programa intramuros escolares, así como extramuros para fomentar los valores de la familia.

- Mejoramiento del estatus de vida económico de las familias, brindándoles mejores espacios de vivienda y mejores oportunidades de trabajo.
- Fortalecer la implementación de la política de salud sexual y prevención de embarazo no deseado
- Realizar iniciativas de ley en las que se dé castigos más severos frente a la violencia física y sexual, en contra de violadores, asesinos, secuestradores y maltratadores de niños.
- Impulsar políticas educativas y artísticas, de habilidades cognitivas y no cognitivas para el desarrollo integral de los niños y niñas.
- Promover programas de lactancia

B) VIVIENDA DIGNA.

El reto para el Gobernador es muy fuerte en este rubro, de ahí que esta plataforma ayude a garantizar a los poblanos:

- Vivienda fija y habitable.
- Vivienda de calidad.
- Vivienda accesible.
- Seguridad jurídica de tenencia.
- No permitir que se estafe a las familias por instituciones que prometen construir casas a cambio de dinero y después no cumplen, como es el caso de provivienda y moradigna, y sancionar a los que cometan este tipo de fraudes.
- Y un servicio que va de la mano con la vivienda es el de agua potable y alcantarillado, por lo que, se buscará firmar un convenio con la empresa Agua de Puebla, para promover tarifas especiales por pronto pago a los ciudadanos, así como ayudar a personas de escasos recursos que tengan adeudos con este sistema para que se les haga una reestructuración de deuda, que deberá ser evaluado por un estudio socioeconómico.

7.-GOBERNANDO PARA LOS GRUPOS VULNERABLES.

Las capacidades disminuidas de una persona con mucha frecuencia lo hacen víctima de una segregación, lo transportan a un grupo en el cual cambian sus posibilidades de desarrollo, por ejemplo, aunque la mayoría de los discapacitados en edad laboral quieren y pueden trabajar, a menudo deben afrontar serios obstáculos en su esfuerzo por acceder al trabajo en condiciones de igualdad, lo mismo pasa, o quizás se empeora, para aquellos niños y jóvenes con deseos de estudiar, pero que no lo pueden hacer porque en las escuelas no existen las condiciones para que ellos puedan asistir libremente y desarrollarse como cualquier otro niño o joven, es por ello que el Gobernador de Puebla emanado de las filas de Compromiso por Puebla, encaminará sus esfuerzos para lograr que la igualdad de oportunidades en la integración profesional y social sea una realidad; el derecho a recibir la asistencia necesaria para la realización de la igualdad de oportunidades; el derecho a la educación y la integración profesional, la promoción de la formación profesional y la colocación laboral, y la garantía de recibir un mayor apoyo en caso de necesitar ayuda especial del Estado.

A) GRUPOS CON CAPACIDADES DISMINUIDAS.

- Implementación de los medios necesarios para la asistencia a la escuela de niños y jóvenes con alguna capacidad diferenciada.
- Implementación de programas de contratación a personas con capacidades disminuidas en las entidades públicas de gobierno.
- Implementación de beneficios a empresas socialmente responsables que contraten a personas con capacidades diferenciadas, esto reflejándose en beneficios frente a impuestos y gravámenes.
- Generación de políticas adicionales de inclusión laboral que sirvan de puente entre las capacidades de la población con discapacidad y las necesidades del sector productivo.

B) MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE LAS COMUNIDADES INDÍGENAS EN EL ESTADO.

- Diseño y operación de programas dirigidos al desarrollo de los pueblos y comunidades indígenas.
- La participación de la población indígena en la acción del sector público que permita aplicar los programas en atención a las particularidades demográficas, geográficas, ambientales, culturales y económicas de los pueblos y comunidades indígenas.
- Fomentar el aprovechamiento del patrimonio cultural y natural de los pueblos indígenas para promover su desarrollo económico, intensificando los apoyos a proyectos productivos de los mismos.
- Desarrollar alternativas productivas a la actividad agropecuaria, con base en la valoración de los recursos culturales y naturales aprovechables en la región que habita cada pueblo; es decir, conforme a las vocaciones productivas de cada región, pero también conforme a las vocaciones de cada grupo o persona.
- Abatir los principales rezagos sociales que tiene la población indígena con respecto al resto de la sociedad: alimentación, salud y educación.
- El Fortalecimiento de la infraestructura básica en las regiones indígenas; construcción y el mejoramiento de caminos rurales, hospitales o clínicas de salud, escuelas, centros comunitarios, etc.
- Programas de mejora de la vivienda indígena, provistos de energía eléctrica, agua potable, drenaje y opciones de tratamiento de aguas.
- Acceso de los grupos indígenas a la justicia, dando trato equitativo y justo; asistido por intérpretes y defensores que conozcan su lengua y cultura, y conforme al mandato constitucional.
- Promoción y apoyo a las manifestaciones de las culturas indígenas, así como su estudio, difusión y divulgación. Se buscará impulsar programas de difusión e información para eliminar la discriminación social contra este sector de la población, en la diversidad de grupos indígenas que existen en el Estado. Asimismo, se respaldará la investigación,

registro, rescate, protección, preservación, difusión y divulgación de su patrimonio cultural.

- Creación de programas de asistencia técnica del campo.
- Crear sistema de riego gratuito o de bajo costo.

C) APOYO AL MIGRANTE POBLANO.

- Vinculación con organismos internacionales de protección de derechos humanos, a efecto de que cuando nuestros paisanos se encuentren en estado de violación de derechos en un territorio extranjero, tengan todos los elementos de defensa de los mismos.
- Se buscará implementar estrategias económicas a efecto de crear empleos y disminuir o erradicar la emigración poblana.

8.- ECONOMÍA Y TURISMO

El Partido Compromiso Por Puebla, ve en la economía un reto, tendiente a hacer eficaz la distribución de la riqueza y que no se creen grupos minoritarios de poder, sino una equidad en su creación y aplicación; eso permite un desarrollo sustentable, en donde todos los factores sociales se vean beneficiados.

La aplicación del dinero público en el Estado es una responsabilidad que le compete al Gobernador, y que implica la responsabilidad de crear programas y acciones que se relacionen con la distribución del dinero que no implique un gasto, sino una inversión, esto es, nuestro Gobernador, propugnara por mecanismo que creen riqueza que sea susceptible de repartirse o beneficiar a todos los grupos sociales y no solo a unos cuantos a través de:

A) INVERSIÓN.

- Atraer inversión y ayudar para que esta prospere en los Municipios del Estado.

- Cuidar a las grandes empresas nacionales y trasnacionales asentadas en Puebla, y buscar los mayores beneficios para que la gente del Estado sea empleada en ellas, como Volkswagen y ahora Audi o Ternium.
- Reducir los gastos y aumentar las inversiones, lo que implica gobiernos de austeridad y mayor aprovechamiento de los recursos económicos.
- Priorización del gasto público en obras que a su vez permitan un desarrollo económico.
- Mayor apoyo a entes productivos como el campo y la industria.
- Mayor apoyo para los municipios y localidades.

B) MEJORA DE INFRAESTRUCTURA.

- Construir más con menos a fin de equipar con lo necesario y no con suntuosidad.
- Mejorar las carreteras en todo el Estado y crear aquellas que sean necesarias para una mayor comunicación y flujo de mercancías y personas.

9.-GOBERNANDO PARA EL CAMPO Y LA CLASE CAMPESINA.

El campo y sus habitantes son en el ámbito de lo económico y de lo social dos temas de suma preocupación, por un lado el desarrollo de la economía del campo se ha visto mermada y por el otro cada vez es más común ver a los campesinos vivir en condiciones paupérrimas, en atención a estas condiciones, en esta Plataforma Electoral para el Gobernador de Compromiso por Puebla, se propone implementar acciones que lleven a la mejora de la calidad de vida de la gente del campo, respetando al máximo su dignidad y procurando la mejora de sus condiciones de vida. Nuestros legisladores y miembros de Ayuntamientos deberán de privilegiar leyes y acciones encaminadas al impulso al campo a través de los mecanismos descritos a continuación en esta Plataforma Electoral.

A) IMPULSO AL CAMPO.

- Mayor inversión en él mismo a las cadenas productivas rurales de agricultores, ganaderos y pescadores, a efecto de que cuenten con mayor producción, así mismo acabar con los especuladores de precios. Fomentar la venta de productos al extranjero, pero realizada de manera directa por las propias cooperativas y no por intermediarios, implementar mecanismos que faciliten a los campesinos a mejorar las técnicas de sembrado, mejorar y eficientizar las técnicas de crianza ganadera y piscícola en el Estado.
- Impulso a proyectos asociativos para la inversión

B) NUEVAS TECNOLOGÍAS APLICABLES AL CAMPO QUE SEAN ACCESIBLES A TODOS.

Acercar a los campesinos la tecnología de producción desarrollada por institutos de investigación del campo y universidades, fomentando convenios con las mismas a nivel nacional e internacional, a efecto de maximizar la producción y con ello dar una suficiencia alimentaria en el Estado de Puebla y en sí, en el país y una mejor calidad de vida a los campesinos, ganaderos y pescadores.

10.- GOBERNAR PARA CREAR EMPLEO.

A) CREACIÓN DE FUENTES DE TRABAJO.

Un Estado sano es aquel en el que las personas gozan de un determinado estatus económico, que le permite alimentar a sus familias, tener sano esparcimiento y cumplir con sus necesidades por lo menos básicas, ello solo se logra a partir de una actividad laboral que precisamente permita satisfacer esas necesidades, por esta razón el Gobernador emanado de las filas del Partido Compromiso Por Puebla se encuentra obligado a desarrollar las estrategias, planes y acciones que permitan crear empleos, aumentar las posibilidades para que las empresas se puedan desarrollar con mayor efectividad, ya que de ellas depende la mayor parte de los

empleos, pero aunado a ello, crear las condiciones legislativas, económicas, financieras y pragmáticas para que los trabajadores perciban un sueldo digno y prestaciones que le permitan desarrollarse a él y su familia en un ambiente sano.

B) APOYO A EMPRESAS SOCIALMENTE COMPROMETIDAS QUE SEAN FUENTE CONSTANTE DE TRABAJO.

- Crear fuentes de empleo en la construcción de infraestructura que realiza el gobierno.
- Fomentar el crecimiento de la industria del campo, para crear empleos entre la gente que vive en las zonas rurales.
- Fomentar la creación de micro, pequeñas y medianas empresas, que incluso tengan capacidad de competencia en el extranjero.
- Apoyos financieros a empresas.
- Fortalecer el programa de Pueblos Mágicos que permite que los habitantes de los mismos se auto empleen.
- Utilización de TIC para que sea más fácil buscar empleo en línea.
- Mejores prestaciones para los empleados.

11.- SEGURIDAD PÚBLICA.

Será prioridad del Gobernador del Estado, ocuparse de implementar las acciones técnicas y legales a efecto de impedir que los individuos que desempeñan cargos públicos practiquen actitudes indebidas en el ejercicio de sus funciones, esto a través de la búsqueda e implementación de una cultura de la honestidad, ya que cuando una persona ha decidido cometer un acto corrupto, planeará la manera de evadir las normas y los mecanismos de control, en cualquier caso, se encuentra en él la decisión de actuar o frenarse, y la segunda opción puede lograrse gracias a la sensibilización, al desarrollo de la conciencia, a la madurez de juicio, resultado del establecimiento de principios internos y un dominio del carácter. Son los principios y el carácter los que impiden o motivan a actuar a una persona, y la Ética es la disciplina que los muestra, así pues como

propuesta para dar continuidad al trabajo hasta ahora realizado se apoyaran y coordinaran las siguientes acciones, con los diferentes niveles de gobierno y con los poderes del estado:

- Funcionarios públicos honestos.
- Funcionarios capacitados para su trabajo y con calidad humana.
- Transparencia en la información.
- Eliminación de la corrupción.
- Justicia pronta, expedita, completa e imparcial.
- Erradicación del burocratismo.
- Eficiencia y honestidad en los cuerpos policiacos.
- Interacción de la ciudadanía y los cuerpos policiacos.
- Programas adecuados para la prevención del delito.
- Que los ciudadanos sean coparticipes de su propia seguridad, promoviendo grupos vecinales de vigilancia y prevención del delito. Claro está que esto siempre necesitará de una respuesta inmediata de los cuerpos de policía ante cualquier llamada de auxilio.
- Implementación de tecnologías como cámaras de video y alarmas vecinales para prevenir el delito y en caso de que este ocurra, para fortalecer las pruebas contra los delincuentes.
- Hay empresas solidarias que apoyen los esfuerzos de las comunidades organizadas en la lucha contra el crimen y la desestabilización de la paz social mediante la implementación de programas y desarrollo de proyectos de tecnología y asistencia técnica como herramienta tecnológica de gran valor agregado para la institución policial.
- Un riguroso análisis de las causas que generan la delincuencia y la violencia. A través de programas de investigación y estudio con el objetivo de elaborar diagnósticos de los factores socio-delictivos que se presentan en el Estado y sus Municipios. En donde las Instituciones Universitarias jugaran un papel trascendental en dicha investigación.
- La creación de un sistema de información o banco de datos que concentre los indicadores socio-delictivos estudiados y analizados, que puedan compartirse entre los Municipios y el Estados e incluso con la Federación para diseñar políticas públicas dirigidas a atender los factores que inciden en la comisión de los delitos.

- La utilización de consultores externos de organismos nacionales e internacionales para revisar, aportar y evaluar la metodología y los datos obtenidos.
- Formar criterios unitarios en las políticas públicas y aplicación del erario público en infraestructura y programas que tiendan a la no delincuencia en el Estado.

12.- MEDIO AMBIENTE.

Durante los últimos años, la protección del medio ambiente ha tomado especial relevancia en el desarrollo social, es por ello que en esta plataforma el Partido Compromiso Por Puebla y su Gobernador, motivados por esa responsabilidad de tener un medio ambiente para esta y las nuevas generaciones, consideran la necesidad de elaborar programas y proyectos para la incorporación de la temática en el sistema educativo, con el objetivo de generar el cambio de valores, actitudes y hábitos con respecto a la problemática del ambiente, ya que el cuidado del medio ambiente es un problema que inicia con la falta de cultura y responsabilidad. Es por ello el Gobernador del estado implementara acciones que permitan:

- Promover la recuperación del tamaño de las poblaciones de especies amenazadas o en peligro de extinción.
- Identificar, dentro de las especies prioritarias, aquéllas que puedan servir como indicadoras y cuya protección resulte en la conservación del hábitat de otras especies, también prioritarias, y que puedan ser objeto de seguimiento (monitoreo).
- Determinar las prioridades de conservación de la biodiversidad en el Estado en congruencia con los planes y programas que existan de la Federación, respecto de ecosistemas y especies.
- Considerar la conservación de áreas perturbadas o manejadas permanentemente por los humanos.
- Restaurar o rehabilitar; particularmente el establecimiento de zonas que favorezcan la continuidad de la cobertura vegetal nativa y la permanencia de árboles.
- Promover programas voluntarios de autorregulación orientados a la industria, realizando acciones de restauración de la biodiversidad en su entorno, estableciendo programas de

conservación y educativos con el mismo personal de las plantas industriales y sus áreas de influencia.

- Implementar mecanismo de sustentabilidad ambiental en cada Municipio.
- Brindar incentivos financieros y tributarios encaminados a impulsar las empresas que generen beneficios ambientales como la reforestación, restauración, ecoturismo y la biotecnología

13. UN GOBIERNO DE COMPROMISO, UN GOBERNADOR DE COMPROMISO POR PUEBLA.

Puebla ha cambiado, ha abierto los ojos, ve como con prontitud y apego al progreso se pueden hacer las cosas, se puede salir del rezago, ha sido un compromiso de cambio y hay hechos que nos respalda, no somos un partido que nos quedamos en el discurso, fuimos más allá, y a través de esta plataforma política, vinculamos nuevamente a la realidad con una nueva forma de gobernar, ahora es turno de votar por un Gobernador del Estado, ahora es momento de un gobierno comprometido, es el momento de un GOBERNADOR DE COMPROMISO POR PUEBLA.

PLATAFORMA ELECTORAL EMITIDA EN TÉRMINOS DE LEY. CUMPLASE.

HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA A 14 DE ENERO DE 2016.

**JOSÉ GERMÁN JIMÉNEZ GARCÍA.
PRESIDENTE DEL
COMITÉ EJECUTIVO ESTATAL
DEL PARTIDO COMPROMISO POR PUEBLA.**